

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNITAT VALENCIANA

33659 *Resolución de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte, relativa a la licitación del expediente 2010/13/0167, Dirección de obra: infraestructura Tranvía de la Mar en Gandia. Tramo Gandia-Grao-Port de Gandia, Valencia (PIP).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Conselleria de Infraestructuras y Transporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Expropiaciones.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Conselleria de Infraestructuras y Transporte.
 - 2) Domicilio: Alicante: av. Aguilera, 1; Castellón: av. del Mar, 16; Valencia: av. Blasco Ibáñez, 50.
 - 3) Localidad y código postal: Alicante: 03007. Castellón: 12003. Valencia: 46010.
 - 4) Teléfono: Alicante: Tel. 965 936 680. Castellón: Tel. 964 358 121. Valencia: Tel. 963 866 425.
 - 5) Telefax: Fax: 963 867 349.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.cit.gva.es>, <http://www.contratacion.gva.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10-11-2010.
 - d) Número de expediente: 2010/13/0167.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Dirección de obra: infraestructura Tranvía de la Mar en Gandia. Tramo Gandia-Grao-Port de Gandia, Valencia (PIP).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Gandia (Valencia).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El que se indica en la cláusula 4ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 74.2.3.1.100-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
 - d) Criterios de adjudicación: Los que se indican en la cláusula 5ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 500.877,16 euros. IVA (%): 18. Importe total: 591.035,05 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): Los licitadores quedan dispensados de la prestación de la garantía provisional de conformidad con el Acuerdo del Consell de 26-03-2010. No obstante, en caso de retirada injustificada de la oferta, éstos deberán indemnizar a la Administración por importe igual al de la garantía provisional que hubiere correspondido. Definitiva (%): 5.

6. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica por los medios que se indican en la cláusula 6ª. Capacidad y solvencia de las empresas, del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 15-11-2010, hasta las 14:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
 - 2) Domicilio: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
 - 3) Localidad y código postal: En los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
 - 4) Dirección electrónica: en los indicados en el punto 1, apartado c) Obtención de documentación e información.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones económicas.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Av. Blasco Ibáñez, 50.
 - b) Localidad y código postal: Valencia-46010.
 - c) Fecha y hora: Apertura del sobre 2: 26-11-2010, a las 12,00 horas. Apertura del sobre 3: 16-12-2010, a las 12,00 horas.
9. Gastos de publicidad: A cargo de los adjudicatarios.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24-09-2010.
11. Otras informaciones: Estos expedientes se tramitan al amparo del Plan de Inversión Productiva, según decreto ley 1/2009, de 20 de Febrero, del Consell. Los licitadores presentarán sus ofertas con el tipo de IVA vigente, según lo dispuesto en el art. 79 de la ley 26/2009 de 23 de diciembre.

Valencia, 16 de septiembre de 2010.- El Conseller de Infraestructuras y Transporte: Mario Flores Lanuza.

ID: A100070728-1